

En el municipio de San Esteban departamento de Olancho a los nueve dias del mes de diciembre del dos mil dos, presente en este Juzgado de Paz el testigo CAUSTULO IGNACIO LANZA ACOSTA, quien juramentado para decir verdad en todo lo que sepa y le fuere preguntado e impuesto de las penas por el falso testimonio en materia criminal:interrogado que fue para que diga sus nombres y apellidos completos,y el usual, edad,identificación,estado civil,profesión oficio o modo de subsistencia,lugar de origen, vecindad y residencia, si conoce al procesado y conocio a los ofendidos,y con quien de ellos tiene amistad parentesco o relación de otra especie;CONTESTA:Que su nombre es CAUSTULO IGNACIO LANZA ACOSTA, que se hace llamar solo IGNACIO LANZA, que tiene cincuenta y un años de edad,identidad número 1519-1951-00061,casado,comerciante,originario de San Francisco de la Paz Olancho,recidente en el municipio de San Esteban en el barrio el Centro, que no conoce al procesado, y conocio a los ofendidos,que solo eran conocidos,PREGUNTADO para que diga si tiene conocimiento quien o quienes le dieron muerte a los señores JOSE EDELMIRO LOPEZ Y ANGEL ROLANDO PADILLA CONTESTA:Que no tiene conocimiento.PREGUNTADO para que diga Si conoce Usted al señor BILLY JOYA AMENDOLA, en caso de conocerlo que diga que tipo de relación tiene con él? CONTESTA:Que no lo conoce.PREGUNTADO para que diga si conoce Usted realmente cual fue el motivo por el cual les dieron muerte a los señores JOSE EDELMIRO Y ANGEL ROLANDO que conocio Usted de ellos en cuanto a la conducta.CONTESTA:Que no sabe,y no sabe de su conducta, PREGUNTADO para que diga si Usted vió cuando les dieron muerte a dichos señores CONTESTA:Que no.PREGUNTADO para que diga si Tiene pleno conocimiento Usted que el señor BILLY FERNANDO JOYA AMENDOLA haya sido la persona que les dio muerte a los señores JOSE EDELMIRO Y ANGEL ROLANDO? CONTESTA:No.PREGUNTADO para que diga Que razón tenia el señor BILLY JOYA para darles muerte a dichos señores-CONTESTA:Desconozco. Que es cuanto sabe y puede declarar.Ledio que le fue su dicho y encontrandolo conforma con lo manifestado, lo ratifica y firma para constancia.



[Handwritten signature]
 CAUSTULO IGNACIO LANZA ACOSTA

